

# MEMORIA ANUAL 2025

## ÍNDICE

- 0.- INFORME DEL PRESIDENTE.
- 1.- SITUACIÓN ECONÓMICA.
  - 1.1.- Seguimiento del presupuesto.
  - 1.2.- Cuentas anuales.
  - 1.3.- Auditoria.
- 2.- PROCEDIMIENTOS INFORMATIVOS Y SANCIONADORES.
- 3.- QUEJAS Y RECLAMACIONES RECIBIDAS.
- 4.- CÓDIGO DEONTOLÓGICO.
- 5.- INCOMPATIBILIDADES.
- 6.- VISADOS.
- 7.- ACTIVIDADES, REUNIONES Y ASISTENCIAS.
  - 7.1.- Administración Estatal.
  - 7.2.- Institucionales.
  - 7.2.- Unión Profesional.
- 8.- EL CGCOB EN CIFRAS.
- 9.- COMISIONES DE TRABAJO.
- 10.- CONSEJOS Y COMISIONES NACIONALES.

## **0. INFORME DE PRESIDENTE.**

---

La memoria anual se elabora con el objetivo de incorporar la información del año 2025 y supone uno de los compromisos de transparencia que se establecen en el artículo 11 de la Ley 2/1974, de 13 de febrero, sobre Colegios Profesionales, incorporando la documentación requerida, además de complementarla con las actuaciones más relevantes que se han adoptado como Consejo General de Colegios Oficiales de Biólogos (CGCOB).

Respecto a la Comisión Permanente, por motivos de jubilación, tuvo lugar la elección de un nuevo Tesorero y se propuso, entre los miembros del Pleno, a la Decana del Colegio Oficial de Biólogos del Principado de Asturias, Dña. Teresa Martínez Flores, nombramiento que fue aprobado por mayoría absoluta en el punto 5 del orden del día del Pleno del CGCOB de 22 de noviembre. El resto de la Comisión Permanente, elegida en el Pleno de 11 de mayo de 2024 en el punto 14 del orden del día, permanece en sus cargos y consta de Presidente D. Jorge Abad García (COPBA), Vicepresidente D. Lluís Tort i Bardalet (CBC), Secretario D. Pedro Pablo Gallego Veigas (COBGA).

En el año 2025 se realizaron 3 Plenos:

- Pleno Ordinario de 5 de abril: Se informó de la memoria, contabilidad y auditoría del año 2024, se aprobó por asentimiento el modo de actuación para la elección de los representantes del CGCOB en los Consejos y Comisiones Estatales o en otros órganos consultivos y se solucionó el conflicto de abono de cuotas impagadas por el COB al CGCOB, entre otras cuestiones.
- Pleno Extraordinario de 12 de junio: monográfico sobre el programa de formación en competencias digitales mediante convenio de adhesión con Unión Profesional y colaboración con Red.es.
- Pleno Ordinario de 22 de noviembre: Se aprobó el presupuesto para el año 2026, se eligió la Tesorera de la Comisión Permanente, se presentó el estudio elaborado por SigmaDos del Biólogo en España, se presentó la nueva Plataforma Biodemecum y se informó sobre la iniciativa de Identidad Digital Europea, entre otras cuestiones.

De la Unidad de Gestión Administrativa Colegial (UGAC), la experiencia adquirida con los colegios de Aragón (COPBA) y Castilla La Mancha (COBCLM) es muy favorable. El trabajo se desarrolla por la Secretaría del CGCOB, abonando ambos colegios territoriales unos pagos conveniados. La UGAC se encuentra en disposición de cumplir con las funciones para las que se creó y para asumir otros colegios territoriales que tengan dificultades para mantener una gestión propia. En el caso de que se incrementara el trabajo administrativo, por incorporación de otros colegios territoriales, se tomarán decisiones para la contratación de una secretaria específica para estas gestiones.

Con el objetivo de renovar y actualizar la organización, el funcionamiento y los fines del CGCOB, tareas fundamentales en nuestra Corporación de Derecho Público, a finales de año 2025 se encargó, al asesor jurídico del CGCOB, la elaboración de un borrador de Estatutos de lo que se informó en el

Pleno del 22 de noviembre, punto 10 del orden del día. Los Estatutos junto al Reglamento de Régimen Interior, por elaborar, y el Código Deontológico del Biólogo vigente y aprobado en el Pleno de 12 de junio de 2021, constituyen trabajos que se abordarán y se someterán a aprobación en el año 2026.

En cuanto a las reuniones presenciales y online con la Administración General del Estado, han tenido como objetivos principales: la profesión regulada, el reconocimiento del Biólogo Sanitario, las nuevas especialidades en Ciencias de la Salud de Genética y Embriología Clínica, la situación del acceso a plazas BIR y las rotaciones de los representantes en los Consejos y Comisiones Nacionales de Especialidades en Ciencias de la Salud y en Patrimonio Natural y de la Biodiversidad. Se han tenido un total de nueve (9), cuatro (4) presenciales en las sedes de los Ministerios competentes en Madrid y cinco (5) por videoconferencia. Además de asistir presencialmente en la sede del Ministerio de Economía, Comercio y Empresa a la presentación del Pacto de Estado frente a la Emergencia Climática, elaborar aportaciones mediante diversos escritos con comentarios, observaciones y alegaciones a las propuestas de legislación y normativa y solicitudes de reuniones.

Respecto a la reciente incorporación a Unión Profesional y con el objetivo de integrarse con el resto de Consejos y Colegios Profesionales del ámbito nacional asociados, se han mantenido once (11) videoconferencias, cinco (5) asistencias presenciales en la sede de Madrid: dos (2) Asambleas, dos (2) reuniones temáticas y una (1) reunión de los Consejos Sanitarios. Además, se asistió presencialmente al Senado para la celebración del 45º Aniversario de la Institución.

Institucionalmente y en relación al CGCOB se mantuvieron cuatro (4) reuniones con SIGMADOS para aportar criterios sobre el estudio del Biólogo en España, 3 presenciales en Madrid en su sede y una por videoconferencia. Seis videoconferencias: tres (3) de Comisión Permanente y otras tres (3) con los responsables de la Comisión de Sanidad. Otras tres (3) videoconferencias con la Asociación de Estudiantes de biociencias de España (AEBE), con una representación de los especialistas en Ciencias de la salud vía BIR y en la primera reunión de la Comisión de Seguridad Alimentaria. También se asistió presencialmente a las reuniones de la Conferencia Española de Biología, en la que se informó del estudio de SIGMADOS y de la situación de la profesión regulada. Además de la asistencia presencial a una Jornada en el Ilustre Colegio Oficial de Médicos de Madrid, por invitación del Presidente del Foro de Pacientes, sobre la futura Ley de Organizaciones de Pacientes.

También se han realizado cuatro (4) manifiestos y comunicados, en el día del medio ambiente, en relación a los incendios forestales y los de respaldo a la nueva especialidad de Embriología Clínica y a la iniciativa de MITECO de Impulsar el conocimiento, la gestión y a la iniciativa de restauración de humedales de la Red Natura 2000 en España. Así como un artículo para la Revista FUNDICOT, sobre la DANA de Valencia.

La relación ordenada por fechas en la que se desarrollan comentarios de estas iniciativas, reuniones, eventos, videoconferencias y otros trabajos asignados al año 2025, se encuentra en el apartado 7 de la presente memoria, diferenciando las que se corresponden con la Administración Estatal, las internas y genéricas del CGCOB y las relacionadas con Unión Profesional.

Las Comisiones de trabajo y asesoras del CGCOB y las representaciones que se han nombrado en los Consejos y Comisiones de ámbito nacional, así como las referidas a las iniciativas de Unión Profesional, figuran en los apartados 9 y 10.

## 1.- SITUACIÓN ECONÓMICA.

A continuación, se recoge la situación económica del CGCOB, al final del año 2025.

1.1.-Seguimiento del presupuesto

1.2.- Cuentas anuales.

1.3.- Auditoria.

### PRESUPUESTO AÑO 2025

GASTOS	CONCEPTO	PRESUPUESTADO	REALIZADO 31/12/2025	DESVIACION	% DESVIACION
621.0.001	Convenio Madrid	5.000,00 €	5.000,00 €	- €	0,00%
<b>623.0.001</b>	<b>Serv. de profesionales independientes</b>	<b>81.167,76 €</b>	<b>76.560,86 €</b>	<b>- 4.606,90 €</b>	<b>-5,68%</b>
	- Auditoría	1.936,00 €	1.996,50 €	60,50 €	3,13%
	- Asesoría Contable	2.886,24 €	2.918,52 €	32,28 €	1,12%
	- Asesoría Jurídica	19.800,00 €	14.520,00 €	- 5.280,00 €	-26,67%
	- Asesoría Informática	200,00 €	181,50 €	- 18,50 €	-9,25%
	- Servicio Prevención Riesgos Laborales	275,00 €	255,70 €	- 19,30 €	-7,02%
	- Servicio de Protección de Datos	650,00 €	627,99 €	- 22,01 €	-3,39%
	- Mantenimiento ventanilla única CGCOB	860,00 €	928,84 €	68,84 €	8,00%
	- One Health	150,00 €	150,00 €	- €	0,00%
	- Unión Profesional	9.523,32 €	9.523,32 €	- €	0,00%
	- Sigma Dos	41.475,00 €	41.745,00 €	270,00 €	0,65%
	- Servicios Redes Sociales Fernando del Castillo COBA	3.412,20 €	3.713,49 €	301,29 €	8,83%
626.0.000	Servicios bancarios y similares (1)	250,00 €	335,96 €	85,96 €	34,38%
627.0.001	Dominio y Hosting Arsys	400,00 €	1.047,65 €	647,65 €	161,91%
628	Suministros	1.850,00 €	1.657,77 €	- 192,23 €	-10,39%
628.0.001	Internet, teléfono y Servicios Ofimáticos	1.350,00 €	1.236,69 €	- 113,31 €	-8,39%
628.0.002	Otros suministros(Servicio de Videoconferencia)	500,00 €	421,08 €	- 78,92 €	-15,78%
629.0.003	Mensajería	100,00 €	- €	- 100,00 €	-100,00%
629.1.000	Material de Oficina	400,00 €	- €	- 400,00 €	-100,00%

629.2.000	<b>Franqueo</b>	<b>100,00 €</b>	- €	-	<b>100,00 €</b>	<b>-100,00%</b>
629.3.001	<b>Fotocopias</b>	<b>100,00 €</b>	- €	-	<b>100,00 €</b>	<b>-100,00%</b>
<b>629.3.000</b>	<b>Ayudas Monetarias a Entidades</b>	<b>4.700,00 €</b>	<b>200,00 €</b>	-	<b>4.500,00 €</b>	<b>-95,74%</b>
	- CEDB	200,00 €	€	200,00	- €	0,00%
	- Fondo Solidaridad	4.000,00 €	- €	-	4.000,00 €	-100,00%
	- Otras ayudas	500,00 €	- €	-	500,00 €	-100,00%
629.5.002	<b>Otros Gastos Diversos</b>	<b>100,00 €</b>	- €	-	<b>100,00 €</b>	<b>-100,00%</b>
<b>64</b>	<b>Gastos de Personal</b>	<b>35.700,99 €</b>	€	<b>36.844,14</b>	<b>1.143,15 €</b>	<b>3,20%</b>
640.0.000	- Sueldos y Salarios	27.019,59 €	€	27.956,18	€	936,59
642.0.000	- Seguridad Social a cargo de la entidad	8.681,40 €	€	8.887,96 €	€	206,56
6540001	<b>Gastos Plenario / Comisión Permanente/ Comisiones Trabajo</b>	<b>25.000,00 €</b>	€	<b>30.342,52</b>	<b>5.342,52 €</b>	<b>21,37%</b>
678.0.000	<b>Gastos Excepcionales</b>	<b>100,00 €</b>	€	<b>4.054,95 €</b>	<b>3.954,95 €</b>	<b>3954,95%</b>
681	<b>Amortización Inmovilizado Material</b>	<b>160,00 €</b>	- €	-	<b>160,00 €</b>	<b>-100,00%</b>
<b>TOTAL</b>		<b>155.128,75 €</b>		<b>156.043,85 €</b>	<b>915,10 €</b>	<b>0,59%</b>
629.6.000	<b>Cursos</b>	- €	- €	- €	- €	<b>#¡DIV/0!</b>
	<b>TOTAL GASTOS + CURSOS</b>	<b>155.128,75 €</b>		<b>156.043,85 €</b>	<b>915,10 €</b>	<b>0,59%</b>
<b>INGRESOS</b>	<b>CONCEPTO</b>	<b>PRESUPUESTADO</b>	<b>REALIZADO</b>	<b>DESVIACION</b>	<b>% DESVIACION</b>	
			<b>31/12/2024</b>			
721.1.000	Aportaciones Colegios	155.128,75 €	€	155.128,68	€	0,07
759.9.100	Otros Servicios	- €	- €	5.740,60 €	€	5.740,60 €
778.0.000	Ingresos Extraordinarios	- €	- €	- €	€	- €
	<b>TOTAL INGRESOS</b>	<b>155.128,75 €</b>		<b>160.869,28 €</b>	<b>5.740,53 €</b>	<b>3,70%</b>
729.6.000	<b>Cursos</b>	- €	- €	- €	- €	<b>#¡DIV/0!</b>
	<b>TOTAL INGRESOS + CURSOS</b>	<b>155.128,75 €</b>		<b>160.869,28 €</b>	<b>5.740,53 €</b>	<b>3,70%</b>

## 1.2 BALANCE AL 31 DE DICIEMBRE

(Expresado en euros)

ACTIVO	Notas de la Memoria	Ejercicio 31-12-2025	Ejercicio 31-12-2024
<b>A) ACTIVO NO CORRIENTE</b>		<b>8.494,44</b>	<b>0,00</b>
I. Inmovilizado intangible	5,1	0,00	0,00
II. Inmovilizado material	5,2	0,00	0,00
IV. Inversiones en empresas del grupo y asociadas a Largo Plazo	7	8.494,44	0,00
<b>B) ACTIVO CORRIENTE</b>		<b>45.425,07</b>	<b>48.452,35</b>
II. Existencias		0,00	0,00
III. Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar	7,15	483,36	483,36
1. Clientes por ventas y prestaciones de servicios		0,00	0,00
3. Otros deudores		483,36	483,36
IV. Inversiones en empresas del grupo y asociadas a corto plazo	7,15	6.784,95	14.587,24
2. Entidades del grupo, deudores		6.784,95	14.587,24
3. Administraciones Públicas	12	0,00	0,00
VIII. Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	7	38.156,76	33.381,75
<b>TOTAL ACTIVO (A+B)</b>		<b>53.919,51</b>	<b>48.452,35</b>

PATRIMONIO NETO Y PASIVO	Notas de la Memoria	Ejercicio 31-12-2025	Ejercicio 31-12-2024
<b>A) PATRIMONIO NETO</b>		<b>41.701,60</b>	<b>36.876,17</b>
A.1) Fondos propios		41.701,60	36.876,17
V. Resultados de ejercicios anteriores	11	36.876,17	40.801,01
VII. Resultado del ejercicio		4.825,43	-3.924,84
<b>B) PASIVO NO CORRIENTE</b>		<b>4.500,00</b>	<b>4.500,00</b>
I. Provisiones a largo plazo	8	4.500,00	4.500,00
<b>C) PASIVO CORRIENTE</b>		<b>7.717,91</b>	<b>7.076,18</b>
II. Deudas a Corto Plazo	8	0,00	0,00
III. Deudas con empresas del grupo y asociadas a corto plazo	8,15	0,00	0,00
V. Acreedores comerciales y otras deudas a pagar		7.717,91	7.076,18
1. Proveedores	8	175,09	175,09
2. Otros acreedores		7.542,82	6.901,09
a) Acreedores Varios	8	5.264,57	4.873,94
c) Otras deudas con la Administración Pública	12	2.278,25	2.027,15
<b>TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO (A+C)</b>		<b>53.919,51</b>	<b>48.452,35</b>

## CUENTA DE RESULTADOS AL 31 DE DICIEMBRE

(Expresada en euros)

	Notas de la Memoria	Ejercicio 2025 (Debe)/Haber	Ejercicio 2024 (Debe)/Haber
<b>A) OPERACIONES CONTINUADAS</b>			
1. Ingresos de la actividad propia	13	155.128,68	96.264,92
2. Ventas y otros ingresos de la actividad mercantil		5.740,60	5.740,80
7. Gastos de personal	13	-36.844,14	-34.784,45
8. Otros gastos de la actividad		-115.144,76	-71.138,53
10. Amortización del inmovilizado		0,00	0,00
12. Otros resultados		-4.054,95	-7,58
<b>A.1) EXCEDENTE DE LA ACTIVIDAD</b>		<b>4.825,43</b>	<b>-3.924,84</b>
13. Ingresos financieros	7		
14. Gastos financieros	8	0,00	0,00
<b>A.2) EXCEDENTE DE LAS OPERACIONES FINANCIERAS</b>		<b>4.825,43</b>	<b>-3.924,84</b>
<b>A.3) EXCEDENTE ANTES DE IMPUESTOS (A.1 + A.2)</b>		<b>4.825,43</b>	<b>-3.924,84</b>
20. Impuesto sobre sociedades		0,00	0,00
<b>A.4) VARIACION DE PATRIMONIO NETO RECONOCIDA EN EL EXCEDENTE DEL EJERCICIO</b>		<b>4.825,43</b>	<b>-3.924,84</b>
<b>D) RECLASIFICACIONES AL EXCEDENTE DEL EJERCICIO</b>		<b>0,00</b>	<b>0,00</b>
3. Subvenciones recibidas		0,00	0,00
<b>D.1) VARIACION DE PATRIMONIO NETO POR RECLASIFICACIONES AL EXCEDENTE DEL EJERCICIO</b>		<b>4.825,43</b>	<b>-3.924,84</b>
<b>E) RECLASIFICACIONES AL EXCEDENTE DEL EJERCICIO</b>		<b>0,00</b>	<b>0,00</b>
<b>H) OTRAS VARIACIONES</b>		<b>0,00</b>	<b>0,00</b>
<b>J) RESULTADO TOTAL, VARIACIÓN DEL PATRIMONIO NETO EN EL EJERCICIO</b>		<b>4.825,43</b>	<b>-3.924,84</b>

### 1.3.- Auditoria.

Se han auditado los estados financieros de CONSEJO GENERAL DE COLEGIOS OFICIALES DE BIÓLOGOS DE ESPAÑA, que comprenden el balance a 31 de diciembre de 2025, la cuenta de resultados, así como las notas explicativas de los estados financieros que incluyen un resumen de las políticas contables significativas.

Excepto por los posibles efectos de la cuestión descrita en la sección Fundamento de la opinión con salvedades del informe, los estados financieros expresan, en todos los aspectos materiales, la imagen fiel de la situación financiera de CONSEJO GENERAL DE COLEGIOS OFICIALES DE BIÓLOGOS DE ESPAÑA a 31 de diciembre de 2025 así como de sus resultados correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha, de conformidad con el marco normativo y criterios de elaboración de la información financiera que se describen en la Nota 2 de las notas a los estados financieros de dicha auditoria.

## **2.- PROCEDIMIENTOS INFORMATIVOS Y SANCIONADORES.**

---

Información relativa a los procedimientos sancionadores en fase de instrucción o que hayan alcanzado firmeza, de acuerdo con la legislación en materia de protección de datos de carácter general.

### 2.1.- Procedimientos sancionadores del Consejo General

AÑO 2025

Procedimientos: 0

### 2.2.- Procedimientos sancionadores de los Colegios Autonómicos.

Ver Memoria Anual de los Colegios Autonómicos.

### **3.- QUEJAS Y RECLAMACIONES RECIBIDAS.**

---

Información relativa a quejas o reclamaciones presentadas por consumidores o usuarios o sus organizaciones representativas, así como por colegiados de acuerdo con la legislación en materia de protección de datos de carácter general, transparencia y acceso a la información pública.

3.1.- Quejas y reclamaciones recibidas en el Consejo General.

AÑO: 2025

Procedimientos: 1 (Reclamación)

- Peticionario: colegiado D. Sergio Crespo Barranco
- Colegio Oficial de Biólogos de la Región de Murcia
- Resolución: 823/2025, de 29 de agosto de 2025, del Consejo de Transparencia y Buen Gobierno (se adjunta en el Anexo I a la presente memoria).

3.2.- Quejas y reclamaciones recibidas en los Colegios Autonómicos.

Ver Memoria Anual de los Colegios Autonómicos.

### **4.- CÓDICO DEONTOLÓGICO**

---

Información de los cambios en el Código Deontológico.

4.1.- Código Deontológico del Consejo General.

Aprobado en 2021.

4.2.- Código Deontológico de los Colegios Autonómicos.

Ver Memoria Anual de los Colegios Autonómicos.

## **5.- INCOMPATIBILIDADES**

---

Normas sobre incompatibilidades o situaciones de conflicto de intereses que pudieran afectar o afecten a los miembros del Consejo General.

AÑO: 2025

Procedimientos: 0

## **6.- VISADOS**

---

Información relativa a los visados realizados.

6.1.- Visados realizados en los Colegios Autonómicos.

AÑO: 2025

Ver Memoria Anual de los Colegios Autonómicos.

## **7.- ACTIVIDADES, REUNIONES Y ASISTENCIAS.**

---

En esta sección se detallan las actividades de la Comisión Permanente más relevantes con diferentes Organismos e Instituciones para tratar asuntos relacionados con la profesión y visitas o presencia del Consejo en diferentes Actos.

A continuación, se exponen las actividades bajo los siguientes conceptos:

- Fecha.
- Cargo, Institución u Organismo
- Actividad y comentario.

### **7.1 Administración Estatal**

- 16 de enero: Escrito al Secretario de Estado y a la Directora General de Ordenación Profesional del Ministerio de Sanidad. Se solicita reunión para tratar sobre el reconocimiento de la Biología Sanitaria.

- 22 de enero: Escrito del Presidente del CGCOB a la Directora de la Unidad de Coordinación del Plan Nacional de Resistencia a Antibióticos, Dña. María Jesús Lamas, para incorporarnos como Consejo.
- 14 de febrero: Escrito del Presidente del CGCOB al Secretario de Estado de Ciencia, Innovación y Universidades, D. Juan Cruz Cigudosa, para informarle de las iniciativas ya adoptadas para la regulación de la profesión, algunas de ellas promovidas por sus recomendaciones.
- 26 de febrero (Madrid): Ministerio de Sanidad. Directora General de Ordenación profesional Dña. Celia Gómez. Asistieron el Presidente del CGCOB y Presidenta y Secretario de la Comisión de Sanidad. Se trató sobre todo del reconocimiento del Biólogo Sanitario, así como de las especialidades de Genética y Embriología Clínica.
- 27 de febrero: Escrito (RS 23-CG) de apoyo del Presidente del CGCOB al proyecto LIFE Humedales: “Impulsando el conocimiento, la gestión y la restauración de humedales de la Red Natura 2000 en España”. Por iniciativa del Decano del COBGA D. José Antonio Fernández y dirigida a la Subdirectora General de Dominio Público Marítimo-Terrestre del MITECO Dña. Ainhoa Pérez.
- 14 de marzo: Escrito a la Directora General de Ordenación Profesional del Ministerio de Sanidad Dña. Celia Gómez, en relación a la especialidad de Genética.
- 19 de marzo: Escrito de aportaciones del Presidente del CGCOB a la consulta pública previa a la revisión intermedia de la Estrategia de Desarrollo Sostenible 2030. Convocada por el Ministerio de Derechos Sociales, Consumo y Agenda 2030.
- 9 de abril (Videoconferencia): Con asistencia de la Subdirectora General de Ordenación y Formación Profesional del Ministerio de Sanidad Dña. Tania Cedeño y representantes de los Consejos de Médicos, Farmacéuticos y Químicos. Propuesta de rotación de los representantes de los Consejos en las Comisiones Nacionales de las cuatro especialidades multidisciplinares en Ciencias de la Salud.
- 11 de abril: Escrito de aportaciones del Presidente del CGCOB a la encuesta del Grupo de Participación Pública para la consulta relacionada con cuestiones sobre el Plan Nacional de Restauración de la Naturaleza.
- 16 de abril (Videoconferencia): Con los representantes de los Consejos de Médicos (Dña. Virginia Izura), Farmacéuticos (Dña. Marta Galipienzo) y Químicos (D. Ricardo Diaz). Reparto de los turnos de rotación de las cuatro especialidades multidisciplinares en Ciencias de la Salud. No se llegó a un acuerdo inicial y se seleccionaron los turnos por sorteo, con la premisa que los cuatro Consejos tuvieran un primer año en cada una de las especialidades.

- 16 de abril (Videoconferencia): Con los representantes de los Consejos y Colegios Nacionales de Geólogos (D. Ricardo García Moral), Ingenieros Técnicos Agrícolas (D. Carlos Gutiérrez y asesor jurídico D. Agustín-López Carrasco), Geógrafos (D. Carlos Manuel Valdés y D. Pere Capdevilla), Ingenieros de Montes (Dña. Margarita Hernández Mor) e Ingenieros Agrónomos (D. José María Martínez Vela), en ausencia de Ingenieros Técnicos Forestales y Veterinarios. Se debe acordar el reparto de cinco vocalías, en el Consejo Estatal para el Patrimonio Natural y la Biodiversidad, entre los ocho Consejos o Colegios Nacionales con representación. Partiendo de una propuesta previa de los Geógrafos, se manifestó el desacuerdo ya que se establecían tres turnos temporales de 18 meses cada uno y a los Biólogos se nos descartaba en uno de ellos, incluso enviamos un escrito al MITECO proponiendo la permanencia en todos los turnos de los Biólogos, dadas las relevantes aportaciones de nuestra profesión en la materia. Después de un debate constructivo, las ingenierías superior y técnica adoptaron que asistiría una de ellas: Agrónomos-Agrícolas y Montes-Forestales a cada reunión, lo que deja libres representaciones y se acordó que los Biólogos tuviéramos una presencia permanente en las reuniones. Dada la buena sintonía, se estableció la posibilidad de puesta en común de las aportaciones de los distintos representantes y posibles reuniones cuando surgieran asuntos relacionados con medio ambiente y biodiversidad para adoptar consensos y manifiestos conjuntamente.
- 29 de abril (Videoconferencia continuidad de la del 16 de abril): Con los representantes de los Consejos y Colegios Nacionales de Geólogos (D. Ricardo García Moral), Geógrafos (D. Carlos Manuel Valdés), Ingenieros de Montes (Dña. Margarita Hernández Mor) Ingenieros Agrónomos (D. José María Martínez Vela), Ingenieros Técnicos Agrícolas (D. Carlos Gutiérrez) e Ingenieros Técnicos Forestales (D. Raúl de la Calle) y en ausencia del Consejo de Veterinarios. Convocada por los Ingenieros Técnicos Forestales que denuncian la falta de equidad de las rotaciones y la prevalencia de los Biólogos en todos los turnos. Al final se acordó que los veterinarios, que no han acudido a las dos reuniones, tuvieran un turno menos y así los Biólogos conservamos la permanencia en todas las reuniones del Consejo Estatal para el Patrimonio Natural y la Biodiversidad.
- 6 de mayo: Escrito (RS 59-CG) a la Ministra de Ciencia, Innovación y Universidades del presidente de la Comisión de Enseñanza Secundaria y Formación profesional, con la petición respecto al incremento de gasto en investigación científica, formación de personal investigador y facilitar la llegada de talento investigador.
- 11 de julio: Escrito de propuestas y aportaciones, a la Dirección General de Ordenación Profesional del Ministerio de Sanidad, al Proyecto de Real Decreto por el que se establece el título de especialista en Genética de Laboratorio en el trámite de Consulta Pública.

- 5 de agosto (Madrid): en la sede del Ministerio de Sanidad, reunión con la Subdirectora General de Ordenación Profesional Dña. Tania Cedeño. Por el CGCOB Presidente del CGCOB y Presidenta y Secretario de la Comisión de Sanidad. Se trató sobre las especialidades de Genética y Embriología así como del reconocimiento del Biólogo Sanitario.
- 28 de agosto: Escrito del Presidente del CGCOB al Secretario de Estado del Ministerio de Ciencia, Innovación y Universidades, informándole de los avances del estudio del impacto socioeconómico de los Biólogos y de la continuación de los pasos a seguir para consolidar la profesión regulada.
- 1 de septiembre (Madrid): Por invitación de la Vicepresidenta Tercera y con la representación del Presidente del CGCOB. Presentación del Pacto de Estado frente a la Emergencia Climática. Intervenciones, por este orden, de la Ministra de Transición Ecológica y Reto Demográfico; Ministro de Agricultura, Pesca y Alimentación; Ministro del Interior y cerrando el acto el Presidente del Gobierno que comentó los 10 compromisos que se proponen. Dada la trascendencia de los efectos sobre el cambio climático y la coincidencia de algunas de las actuaciones con las acciones que se proponen desde el CGCOB, al culminar la presentación, el representante del CGCOB comentó con el Presidente del Gobierno de España el apoyo institucional y la sintonía con algunos de los compromisos propuestos.
- 5 de noviembre (Madrid): Ministerio de Economía, Comercio y Empresa. Subdirección General de Políticas Sociales y Capital Humano (SG Dña. María Sobrino Ruiz) y dos responsables del área de profesiones reguladas (D. Áureo Díaz-Carrasco y Dña. Paula Rodríguez). Con la Asistencia de Presidente y Secretario del CGCOB. Presentación del Estudio de SIGMADOS sobre el impacto socioeconómico del Biólogo en España.
- 15 de diciembre (Madrid): Ministerio de Sanidad. Presidente CGCOB, Presidenta, Secretario y Coordinadora de la Comisión de Sanidad con el Secretario de Estado de Sanidad y asesora. Se entregó ejemplar en papel y en formato digital del estudio de Sigma Dos. Reunión para abordar el reconocimiento del Biólogo Sanitario, vía Disposición Adicional o Modificación de la LOPS, se comprometió que el 15 de enero tendríamos la decisión definitiva. Al parecer la vía mejor sería la Disposición Adicional y recomendó que siguiéramos las reuniones con los portavoces de los Grupos Políticos en la Comisión de Sanidad del Congreso de los Diputados. También se comentó el estado de tramitación de las nuevas especialidades de Genética y Embriología Clínica.
- 16 de diciembre (Videoconferencia): Presidente del CGCOB y Presidenta y Secretario de la Comisión de Sanidad con la Presidenta (Dña. Etna Strem) y vocal de la Comisión de Sanidad del Grupo Parlamentario ERC en el Congreso de los Diputados. Se manifestaron a favor de apoyar la propuesta de enmienda para la Disposición Adicional a la LOPS para el

reconocimiento del Biólogo Sanitario, incorporando la posibilidad de una vía mediante Proposición de Ley.

## 7.2.- Institucionales

- 14 de enero: Firma de renovación del contrato de prevención de riesgos laborales del CGCOB con Interterritorial de Prevención de Riesgos S.L.
- 15 de enero (Madrid): Sede de SIGMADOS. El Presidente del CGCOB aportó criterios para la definición del estudio de impacto de la profesión. Asistieron el Presidente de SIGMADOS y dos asesores además del responsable y colaborador en materia económica de la Universidad de Salamanca.
- 16 de enero: Escrito del Presidente del CGCOB a Decanos/Presidentes de los colegios territoriales, informando del estudio de impacto de la profesión con SIGMADOS y de la necesidad del procedimiento a seguir incluyendo una carta del presidente del CGCOB a todos los colegiados para fomentar la participación en la encuesta. La carta a colegiados tiene fecha de 6 de febrero.
- 13 de febrero de 2025: Entrega del artículo “Ordenación del Territorio y soluciones basadas en la naturaleza. Aplicación a la DANA de Valencia”. Para la revista de la Asociación Interprofesional de Ordenación del Territorio (FUNDICOT). Elaborado por el Presidente del CGCOB y D. Vicent Sancho Alcayde COBCV.
- 4 de marzo de 2025: Reclamación presentada por D. Rafael Moreno colegiado del COBCM por respuesta insuficiente y no justificable a solicitud de información sobre el recurso contencioso relativo a la nutrición sostenible de suelos agrarios. Se solicitaban documentos que se aportaron por el asesor legal del CGCOB.
- 10 de marzo (Madrid): sede de SIGMADOS: Asesoramiento definitivo para la elaboración de las encuestas a colegiados y a la población general. Asistentes Presidente y dos asesores de SIGMADOS y responsable de la Universidad de Salamanca y el Presidente del CGCOB.
- 11 de marzo (Videoconferencia): Comisión Permanente. Preparación del Pleno de 5 de abril en Valencia.
- 5 de abril (Valencia): Pleno del CGCOB.
- 11 de abril: Participación del Presidente del CGCOB mediante la contestación a la encuesta en el proceso de participación pública para la elaboración del Plan Nacional de Restauración de la naturaleza.

- 14 de abril (Videoconferencia): Con la asistencia del Presidente y Tesorera del CGCOB y Presidenta y Secretario de la Comisión de Sanidad, reunión con colegiados especialistas en Ciencias de la Salud: Análisis y Bioquímica Clínica (Laboratorio Clínico) para abordar la nueva especialidad de Genética. Asistieron colegiados sobre todo de la Comunidad de Madrid, Principado de Asturias y Andalucía. Se tuvo un debate respecto a la necesidad de la nueva especialidad y se contestaron todas las preguntas y solucionaron todas las quejas planteadas. Se acordó que cualquier cuestión se debatiera en el seno de los colegios territoriales y del CGCOB, sin recurrir a los medios de comunicación. Cuando exista el Proyecto de Real Decreto y se establezcan las limitaciones para la obtención de la especialidad de Genética, sobre todo las relacionadas con la experiencia, es cuando será conveniente presentar las alegaciones oportunas.
- 14 de abril: Manifiesto del Presidente del CGCOB con el respaldo al reconocimiento oficial de la especialidad multidisciplinar de Embriología Clínica, solicitado por el Presidente de ASEBIR.
- 8 de mayo: Respuesta a D. Sergio Crespo colegiado del COBRM en el ejercicio de acceso a la información y transparencia. Básicamente solicitaba datos de acuerdos adoptados en sesiones Plenarias del CGCOB, lo que establece la necesidad de informar a los colegiados de los asuntos más relevantes que se toman por la institución.
- 20 de mayo (Videoconferencia): Con la asistencia del Presidente y el Secretario del CGCOB, reunión con la Asociación de Estudiantes de Biociencias de España (AEBE), por la que asistieron D. Rubén Serrano (Presidente), Dña. Zaira María Casas (Secretaria) y D. Miguel Margolles (Tesorero). La sintonía en las posturas fue completa y se comentaron planteamientos comunes: Plazas BIR, financiación científica, contar con estudiantes de último año en los colegios territoriales, profesión regulada, títulos afines.
- 22 de mayo (Videoconferencia): Primera reunión de la Comisión de Seguridad Alimentaria del CGCOB. Asistieron Presidente del CGCOB y Presidenta nombrada de la Comisión Dña. Blanca Puértolas (COBCAN), la representante del CGCOB en el Consejo Consultivo de la Agencia Española de Seguridad Alimentaria Dña. María Dolores Marrodán (COBCM), así como 11 colegiados de los colegios territoriales de COBCyL / COBEx / COBIB / COBCLM / COB La Rioja Navarra / COBCV / COBGA / COBRM / COBCM. El Presidente del CGCOB inicio con la bienvenida y resumió lo que se espera de la Comisión además de comentar la estructura del CGCOB; en el siguiente punto del orden del día se organizó inicialmente la Comisión y se nombraron a Secretaria Dña. Sandra Gómez (COBCM) y Coordinador D. Jorge de las Heras (COBCLM) y los 11 primeros vocales de la Comisión con los asistentes. La Presidenta de la Comisión se presentó y posteriormente se dio paso a un turno de presentaciones de todos los asistentes. Se propuso empezar con un escrito a la Administración Estatal competente: Ministerio de Derechos Sociales, Consumo y Agenda 2030; y aportaciones al Proyecto de Real Decreto de Alimentación Saludable, en proceso de información pública.

- 4 de junio (Madrid): Con la asistencia del Presidente del CGCOB, reunión en la sede de SIGMADOS en la que se aportó un primer análisis del estudio de impacto socioeconómico de la profesión de Biólogo y se debatieron criterios para su elaboración. Por parte de SIGMADOS asistieron el Presidente, dos asesores del equipo de trabajo y el responsable asesor-colaborador de la Universidad de Salamanca.
- 5 de junio: Manifiesto en el día del medio ambiente del Presidente del CGCOB con el título: Oportunidad de cambio.
- 9 de junio (Videoconferencia): Reunión de la Comisión Permanente para preparar el Pleno Extraordinario y Urgente del 12 de junio.
- 12 de junio (Videoconferencia): Pleno Extraordinario y Urgente con un solo tema el Programa de Formación en Competencias Digitales. Aprobación del Convenio de Adhesión con Unión Profesional, del Convenio de Colaboración con Red.es y de los Acuerdos con los colegios territoriales.
- 7 de julio (Videoconferencia): Presidente y Tesorera del CGCOB y Presidenta y Secretario de la Comisión de Sanidad. Reunión para analizar el proyecto de Real Decreto de la especialidad de Genética de Laboratorio. Se establecieron previamente comentarios y propuestas que se debatieron y fueron las aportaciones en la Consulta Pública de la Dirección General de Ordenación Profesional del ministerio de Sanidad.
- 9 de julio (Videoconferencia): Reunión con SIGMADOS para analizar los borradores presentados de las dos encuestas para el estudio del impacto de la profesión. Por SIGMADOS asistieron: el Presidente, dos asesores y el responsable de la Universidad de Salamanca; por el CGCOB: Presidente, Vicepresidente y Secretario y Presidente de la Comisión de Medio Ambiente.
- 22 de julio: Publicación en el BOE 185 de 2 de agosto de 2025 de Resolución de 22 de julio del ministerio de Derechos Sociales, Consumo y Agenda 2030, por la que se designan los vocales del Consejo Estatal de Protección Animal. Solo se incorporan dos Consejos profesionales Veterinarios y Biólogos. Nos representa, atendiendo al procedimiento habilitado, D. Lluís Tort i Bardolet, Vicepresidente del CGCOB y Decano del CBC.
- 4 de septiembre: Comunicado del CGCOB en relación a los incendios forestales.
- 9 de septiembre: correo de la Dirección General de Biodiversidad, Bosques y Desertificación agradeciendo la reflexión del comunicado sobre incendios forestales y con el siguiente comentario: *“el compromiso manifestado por el colectivo de biólogos en la búsqueda de soluciones ante los retos ambientales que afrontamos como sociedad”, añadiendo “Valoramos especialmente su*

*disposición a colaborar en el desarrollo de políticas públicas y, en particular, en el proceso de elaboración del Plan Nacional de Restauración de la Naturaleza, en el marco del Reglamento (UE) 2025/912. Contamos con su participación activa en los grupos de trabajo técnicos constituidos para dicho fin, en los que se aborda la restauración de los distintos ecosistemas desde una perspectiva integradora y basada en el conocimiento científico”.*

- 22 de septiembre: Carta de Presidencia de Gobierno de agradecimiento por el comunicado y comentando: *“en relación con los devastadores incendios que ha padecido nuestro país” “Coincidimos en muchas de las cuestiones planteadas en el texto”.* Concluye proponiendo que se presenten propuestas al proceso de participación pública abierto en la iniciativa de Pacto de Estado frente a la Emergencia Climática.
- 21 de octubre (Videoconferencia): Reunión de la Comisión Permanente para preparar el Pleno del 22 de noviembre.
- 28 de octubre (Madrid): Ilustre Colegio Oficial de Médicos de Madrid. Por invitación del Presidente del Foro Español de Pacientes, asistencia a la Jornada sobre la futura Ley de Organizaciones de Pacientes, hacia un papel activo y reconocido. Se aprovecho para comentar con el Secretario de Estado de Sanidad, ponente en el acto, el reconocimiento del Biólogo Sanitario.
- 29 de octubre: Documento propuesta (RS 118-25 CG) del Presidente del CGCOB para modificar la Ley 44/2003, de 21 de noviembre (LOPS) con el fin de reconocer el carácter de profesionales sanitarios a los biólogos que ya desarrollan, por cuenta propia o ajena, su actividad profesional en centros sanitarios.
- 21 de noviembre (Madrid): Universidad Complutense. Participación del Presidente y Representante del CGCOB en la reunión de la Conferencia Española de Decanos de Biología para presentar el estudio de SIGMADOS sobre el impacto socioeconómico del Biólogo y la profesión regulada.
- 22 de noviembre (Madrid): Pleno del CGCOB.
- 9 de diciembre (Videoconferencia): Presidente, Secretario y Coordinadora de la Comisión de Sanidad. A petición de varios colegiados especialistas en Ciencias de la Salud (BIR), debate sobre la biología sanitaria y las nuevas especialidades solicitadas de Genética y Embriología Clínica.
- 12 de diciembre (Videoconferencia): Presidente CGCOB, Presidenta y Coordinadora de la Comisión de Sanidad. Reunión preparatoria de la comparecencia ante el Secretario de Estado de Sanidad del Ministerio.

### 7.3.- Unión Profesional

- 21 de febrero (Madrid): Asamblea General Ordinaria de Unión Profesional. Contratación del Programa de formación en competencias digitales. Asistencia del Presidente del CGCOB.

- 20 de marzo: (Videoconferencia): Aportaciones a la iniciativa de Identidad Digital en la Unión Europea. Asistió en representación del CGCOB el Decano del COBEx D. Antonio Palomeque.
- 14 de mayo (Madrid): Asamblea General Ordinaria de Unión Profesional. Aprobación de cuentas y balance del 2024 y presupuesto del 2025. Proyecto de formación en competencias digitales: convenios de adhesión y contratación de la empresa para la gestión del programa. Asistencia del Presidente del CGCOB.
- 23 de mayo (Madrid): Celebración en el Senado del 45º Aniversario de Unión Profesional y homenaje a varios Presidentes que ha tenido la institución, en especial al recientemente fallecido D. Carlos Carnicer. Se solicitó la presencia de todos los Presidentes de los 36 Consejos que pertenecemos a la Asociación. Asistió el Presidente del CGCOB.
- 27 de mayo (Videoconferencia): Reunión del Programa de Formación en Competencias Digitales para abordar la difusión de la iniciativa con la participación de UP y del Departamento de Comunicación del proyecto de Red.es. Por el CGCOB asistieron el Presidente, la Secretaria y la responsable de comunicaciones del proyecto Dña. Nuria Asensio.
- 5 de junio (Videoconferencia): Proyecto de Identidad Digital con la presencia del Decano del COBEx.
- 11 de junio (Videoconferencia): Reunión del Programa de Formación en Competencias Digitales para abordar consultas realizadas por los Consejos. Por el CGCOB asistieron el Presidente y la Secretaria y se preguntó por la plataforma digital, los Acuerdos con los colegios territoriales y los modelos de contratación de los Consejos.
- 13 de junio (Videoconferencia): Reunión del Programa de Formación en Competencias Digitales con la presencia de la línea 1 Accenture-NTT Data (UTE), los representantes de BIP GROUP y el equipo de UP; por el CGCOB asistieron el Presidente y la Secretaria. Sesión informativa de la situación en la que se encontraba el Programa.
- 18 de junio (Videoconferencia): Reunión del Presidente del CGCOB con las tres responsables seleccionadas para la gestión del Programa de Formación en Competencias Digitales.
- 24 de junio (Madrid): En la organización Médica Colegial, con la asistencia del Presidente del CGCOB. Reunión de los Consejos Sanitarios en la que se trataron: El Plan de Acción de Salud Mental (programa PAIME); agresiones a profesionales sanitarios; programa de formación en competencias digitales; test de proporcionalidad. El Presidente del CGCOB intervino para abordar los problemas que los Consejos de Médicos, Farmacéutico y Químicos tienen con la nueva especialidad de Genética de Laboratorio y los informes desfavorables emitidos.

- 7 de julio (Videoconferencia): Reunión del Programa de Formación en Competencias Digitales con la presencia de BIP GROUP contestación a las consultas planteadas por los Consejos y explicación del retraso por el problema del IVA no subvencionable. Asistencia del Presidente y Secretaria del CGCOB.
- 16 de julio (Videoconferencia): Responsables de Comunicación del Programa de Formación de Competencias Digitales para impulsar el comienzo de la iniciativa y el proceso de preinscripciones. Asistieron: Presidente y responsables de la Secretaria y Comunicación del CGCOB.
- 21 de julio (Videoconferencia): Programa de Formación en Competencias Digitales. Aplicación del Impuesto sobre el Valor Añadido (IVA) a la iniciativa y debate sobre la asignación a las entidades adheridas. El Presidente del CGCOB intervino en el sentido de no poder asumir un IVA de Unión Profesional de acuerdo a las cifras que, sin certeza, se comentaron.
- 21 de julio (Videoconferencia): Programa de Formación en Competencias Digitales. Reunión del Presidente y las tres responsables del CGCOB con las dos embajadoras de ACCENTURE encargadas de la gestión.
- 23 de julio (Madrid): en la sede de Unión Profesional con la asistencia del Presidente del CGCOB y el Decano del COBEx, responsable de la iniciativa. Presentación institucional del Proyecto DC4EU de Identidad Digital Europea que establecerá una credencial profesional en la Unión Europea para garantizar el interés general de los usuarios, clientes y pacientes.
- 3 de septiembre: Correo del Presidente del CGCOB al Presidente de Unión Profesional con la negativa definitiva para la realización del Programa de Formación en Competencias Digitales, dada la incertidumbre en la forma de asignación de la cantidad asignada al CGCOB de los 5.796.000 € de IVA variable de Unión Profesional que tenían que asumir las entidades adheridas al programa.
- 18 de diciembre (Videoconferencia): Presidente CGCOB con Presidenta Colegio Nacional de Geólogos y dos responsables de Unión Profesional. Establecer la necesidad de crear un grupo de trabajo para aportar opiniones desde UP en el Pacto de Estado frente a la Emergencia Climática. Sería un planteamiento desde los únicos colectivos profesionales de Ciencias presentes en UP, Físicos y Químicos no están. Se planteará en la Asamblea del 22 de diciembre.
- 22 de diciembre (Madrid): Sede de la Organización Médica Colegial. Asamblea General Ordinaria de UP. Con la presencia del Presidente del CGCOB que planteó la necesidad de crear una Comisión frente a la emergencia climática en el seno de Unión Profesional para dar apoyo y cobertura al Pacto de Estado en esta materia al que asistió en su presentación. A esta

iniciativa se adhieren los Colegios de Ámbito Nacional de Geólogos e Ingenieros Técnicos forestales, y se proponen las tres Corporaciones para liderarla.

## 8.- EL CGCOB EN CIFRAS.

### 8.1.- Evolución del número de colegiados 2019-2025.

COLEGIO TERRITORIAL	2019	2020	2021	2022	2023	2024	2025
Colegio Oficial de Biólogos de Cantabria			45	42	41	45	42
<a href="#">Colegio Oficial de Biólogos de Extremadura</a>	88	85	89	78	82	81	82
<a href="#">Colegio Oficial de Biólogos de Castilla La Mancha</a>	69	70	72	82	82	97	105
<a href="#">Colegio Profesional de Biólogos de Aragón</a>	151	154	163	160	149	157	157
<a href="#">Colegio Oficial de Biólogos (Navarra y La Rioja)</a>	300	315	292	303	306	312	321
<a href="#">Colegio Oficial de Biólogos del Principado de Asturias</a>	319	324	335	343	342	332	339
<a href="#">Colegio Oficial de Biólogos de Castilla y León</a>	348	355	362	358	350	347	356
<a href="#">Colegio Oficial de Biólogos de las Islas Baleares</a>	330	350	398	387	380	379	380
<a href="#">Colegio Oficial de Biólogos de la Región de Murcia</a>	511	551	569	568	562	517	518
<a href="#">Colegio Oficial de Biólogos de Canarias</a>	467	532	562	706	771	776	795
<a href="#">Colegio Oficial de Biólogos de Euskadi</a>	827	820	795	790	796	793	793
<a href="#">Colegio Oficial de Biólogos de la Comunidad Valenciana</a>	1.021	1.033	1.067	1.057	1.026	1.045	1.058
<a href="#">Colegio Oficial de Biólogos de Galicia</a>	1.216	1.261	1.276	1.257	1.218	1.240	1.259
<a href="#">Colegio Oficial de Biólogos de Andalucía</a>	1.388	1.405	1.438	1.418	1.453	1.489	1.499
<a href="#">Colegio Oficial de Biólogos de la Comunidad de Madrid</a>	1.765	1.755	1.790	1.791	1.730	1.708	1.671
<a href="#">Colegio de Biólogos de Cataluña</a>	2.419	2.493	2.422	2.437	2.424	2.411	2.433
TOTAL	8.800	9.010	11.675	11.777	11.712	11.729	11.808

## 9.- COMISIONES DE TRABAJO

---

De acuerdo a las Resoluciones de los nuevos nombramientos y la generación de nuevas Comisiones de Trabajo, la situación es la siguiente:

→ **Comisión de Sanidad**

Presidenta: Dña. María Isabel Tejada Minguez (COBE)

→ **Comisión de Medio Ambiente**

Presidente: D. Jorge Fariña Garralda (COBA)

→ **Comisión de Universidades**

Presidente: D. Pedro Pablo Gallego Veigas (COBGA)

→ **Comisión de Enseñanza Secundaria y Formación Profesional**

Presidente: D. Victor Ángel Suarez Álvarez (COBCyL)

→ **Comisión de Bioseguridad, Biodefensa y Epidemiología**

Presidente: D. David Hernández Mateo (COBRM)

→ **Comisión de Seguridad Alimentaria (de nueva creación)**

Presidenta: Dña. Blanca Puértolas López (COBCAN)

→ **Comisión de Comunicación (de nueva creación)**

Presidenta: Dña. Silvia Idoate Rodriguez (COB La Rioja-Navarra).

→ **Comisión de certificación del Biólogo Sanitario**

Presidenta: Dña. María Isabel Tejada Minguez (COBE)

→ **Comisión de Certificación del Biólogo Ambiental**

Presidente D. Eduardo Martínez García (CBC).

Las actividades organizadas y gestionadas por las Comisiones de trabajo y asesoras que presenta el CGCOB figuran en el Anexo II que acompaña a la presente Memoria de 2025, y dependen de la elaboración por sus Presidentes/as.

## 10.- CONSEJOS Y COMISIONES NACIONALES

---

Los Consejos y Comisiones en las que el CGCOB está representado son los siguientes:

→ **Consejo Estatal para el Patrimonio Natural y la Biodiversidad:**

Representante: D. Jokin Larumbe Arricibita (COB La Rioja-Navarra)

Suplente: D. Julian Javier Morales Martín (COBCyL)

→ **Consejo Forestal Nacional**

Representante: D. David Martín Civera (COB)

Suplente: José María Blanco Neira (COBE)

→ **Comisión Estatal de Protección Animal (de nueva creación):**

Representante D. Lluís Tort i Bardolet (CBC).

Suplente D. Eloy Serrano Bonillo (COBA).

→ **Consejo Nacional de Especialidades en Ciencias de la Salud:**

Representante: D. Alberto Valiente Martín (COB La Rioja-Navarra)

→ **Comisión Nacional de Reproducción Humana Asistida:**

Representante: D. Mark Grossmann i Camps (CBC)

→ **Comisión Laboratorio Clínico (de nueva creación):**

Representante: Dña. Pilar Centeno de la Torre (COBCM).

→ **Comisión Nacional de Radiofarmacia**

Sin representante

→ **Agencia Española de Seguridad Alimentaria y Nutrición:**

Representante: Dña. María Dolores Marrodán Serrano Sin (COBCM)

Suplente D. Juan Francisco Romero Collazos (COBCM).

→ **Comisión Nacional Inmunología:**

Representante: Dña. Rebeca Alonso Arias (COBAS)

→ **Comisión Nacional Microbiología y Parasitología**

Representante: D. Juan Antonio Alberola Enguidanos (COBCV)

→ **Comisión de Homologación de Títulos Extracomunitarios en Ciencias de la Salud**

Representante D. Alfonso Luis Blázquez (COBCM).

→ **Plataforma One Health**

Representante: José María Blanco Neira (COBE)

En las representaciones para hacer seguimiento de las iniciativas que se gestionan desde Unión Profesional, se seleccionaron a los siguientes miembros del Pleno del Consejo en el punto 9 de la sesión plenaria del 22 de noviembre:

- Identidad Digital: D. Antonio Palomeque Bouzas (COBEX)
- Igualdad: Dña. Blanca Puértolas López (COBCAN)
- Desarrollo Profesional Continuo: D. Jorge Fariña Garralda (COBA) y D. David Hernández Mateo (COBRM).
- Comisión Especial de Desastres Naturales (Grupo Sanitario): D. Juan Jiménez (COBCM) y Dña. Isabel Lorenzo Luque (COBCM).
- Comisión Especial de Desastres Naturales (Grupo Científico-Técnico): D. Eduardo Martínez García (CBC) y Dña. María Diago Giraldo (COBCV).

Las actividades organizadas y gestionadas en las Comisiones, Consejos Nacionales y para Unión Profesional, figuran en el Anexo III que acompaña a la presente Memoria de 2025, y dependen para su elaboración de sus Representantes.

Como representante del CGCOB en las reuniones de la Conferencia Española de Decanos de Biología se nombró a D. Pedro Pablo Gallego Veigas, Secretario del CGCOB.